

**INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA
EXTRANJERA**

Mercado de Divisas de Madrid

*Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la
sesión celebrada el día 26 de octubre de 1961:*

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,830	60,010
1 Dólar canadiense	58,082	58,256
1 Franco francés nuevo	12,170	12,206
1 Libra esterlina	168,463	168,969
1 Franco suizo	13,844	13,885
100 Francos belgas	120,197	120,558
1 Marco alemán	14,900	15,005
100 Liras italianas	9,641	9,670
1 Florin holandés	16,603	16,652
1 Corona sueca	11,580	11,614
1 Corona danesa	8,691	8,717
1 Corona noruega	8,407	8,432
100 Marcos finlandeses	18,650	18,706
1 Cheilin austriaco	2,316	2,332
100 Escudos portugueses	210,087	210,719

**SECRETARIA
GENERAL DEL MOVIMIENTO**

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas viviendas de renta limitada (primera fase) y urbanización en Sevilla.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas viviendas de renta limitada (primera fase) y urbanización en Sevilla, acogidas a los beneficios de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por don Luis Recasens, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cincuenta y cuatro millones ciento cuarenta y seis mil ochocientos cuarenta y dos (54.146.842) pesetas y veintiséis (26) céntimos, y la fianza provisional, a trescientas cincuenta mil setecientos treinta y cuatro (350.734) pesetas y veintiún (21) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 25 de octubre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.377.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas viviendas de renta limitada (segunda fase) y urbanización en Sevilla.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas viviendas de renta limitada (segunda fase) y urbanización en Sevilla, acogidas a los beneficios de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por don Luis Recasens, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a veinticinco millones novecientos treinta mil novecientos treinta y nueve (25.930.939) pesetas y sesenta y ocho (68) céntimos, y la fianza provisional, a doscientas nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro (209.654) pesetas y nueve (9) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 25 de octubre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.378.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas viviendas (cuarta fase) y urbanización en Sevilla.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas viviendas (cuarta fase) y urbanización en Sevilla, acogidas a los beneficios de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por don Ricardo Espiau, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a treinta y tres millones ciento setenta y siete mil quinientos noventa y dos (33.177.592) pesetas, y la fianza provisional, a doscientas cuarenta y cinco mil ochocientos ochenta y siete (245.887) pesetas y noventa y seis (96) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 25 de octubre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.379.